

## 4.4. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2016-7249** *Aprobación y exposición pública del establecimiento de la Ordenanza Fiscal 30 reguladora del Precio Público para la Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas Municipales.*

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de agosto de 2016, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar inicialmente el establecimiento de la Ordenanza Fiscal 30 reguladora del Precio Público para la Prestación del Servicio de Escuelas Deportivas Municipales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del RDL2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se pone en conocimiento que los citados acuerdos estarán expuestos en el tablón de edictos de la Corporación, por el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinar los expedientes de su razón, en las oficinas de Intervención del Ayuntamiento de Suances y presentar la reclamaciones que estimen oportunas.

En caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se elevará automáticamente a definitivo.

Suances, 3 de agosto de 2016.

El alcalde (ilegible).

2016/7249